

Evaluación del proceso de información y participación del II Plan de Juventud 2017-2019 del Gobierno de Navarra de la Subdirección de Juventud del Instituto Navarro de Deporte y Juventud



Introducción

Con el objetivo de evaluar el proceso de información y participación del II Plan de Juventud 2017-2019 del Gobierno de Navarra desarrollado por la Subdirección de Juventud del Instituto Navarro de Deporte y Juventud se elaboró un cuestionario de evaluación para que lo respondieran las personas que de uno u otro modo han participado en el desarrollo del proceso.

La Jornada de Retorno de la información que se desarrolló el 17 de febrero en la Sede del Instituto de Juventud conto con la asistencia de 50 personas que de una u otra manera habían participado en el proceso de participación desarrollado hasta ese momento. A todas ellas al finalizar la jornada se les facilito el cuestionario de evaluación del proceso. Además, se mandó un email con el cuestionario de evaluación a todas aquellas personas o entidades que habían participado a lo largo del proceso de participación, pero que no habían acudido a la jornada de retorno. En total se recogieron 42 evaluaciones.

Principales resultados del proceso de evaluación:

Aspectos Positivos:



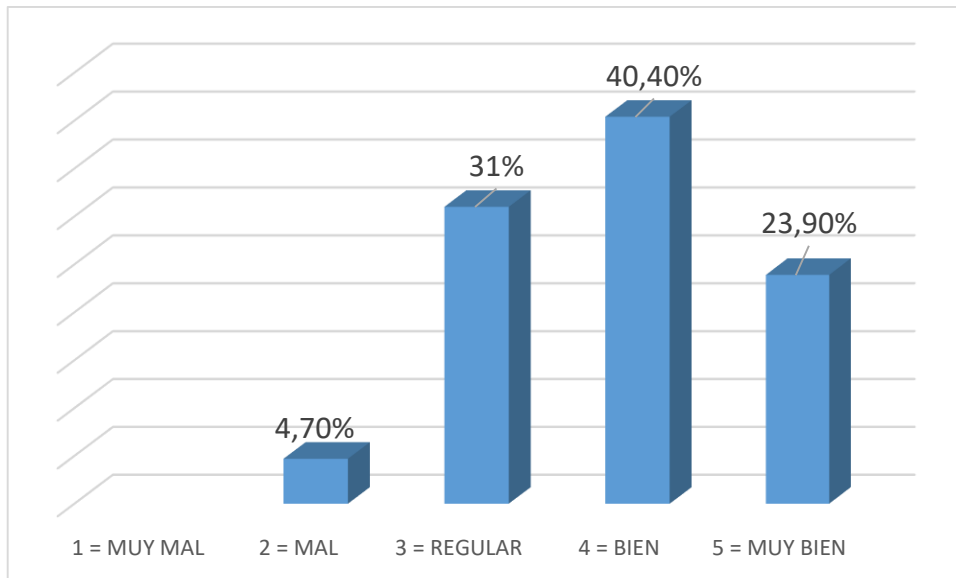
- ❖ Valoración positiva del Proceso de Participación.
- ❖ Cumplimiento de los objetivos del proceso de participación.
- ❖ Planificación del proceso.
- ❖ Calendarización desarrollada.
- ❖ Recurso humanos y técnicos con los que ha contado el proceso.
- ❖ Organización y dinámicas desarrolladas en el proceso.
- ❖ Informe final del proceso y la jornada de retorno.

Áreas de Mejora:

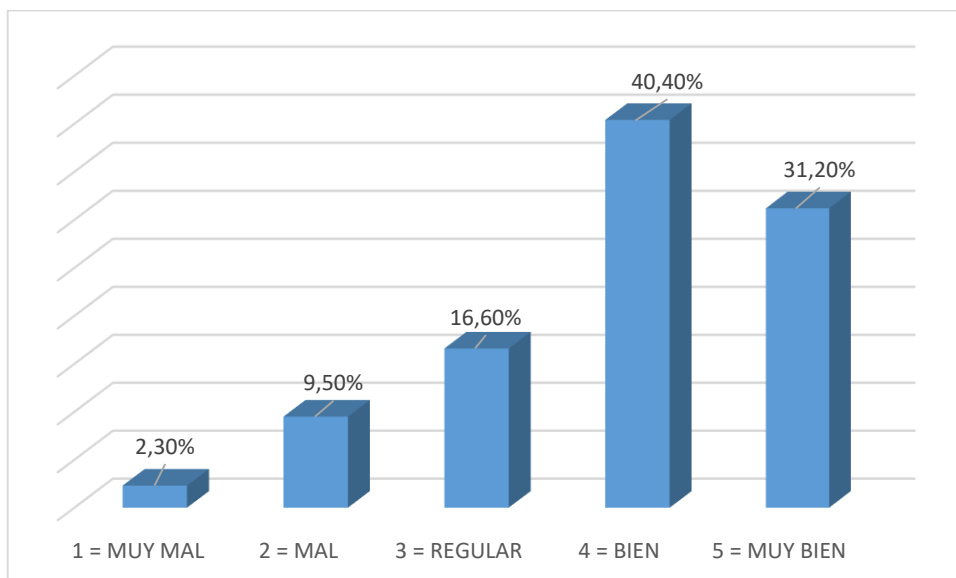


- Relevancia y diversidad de los participantes.
- Comunicación dirigida al conjunto de la sociedad.
- Uso del proceso para generar conocimientos y posibilitar el intercambio de los mismos.

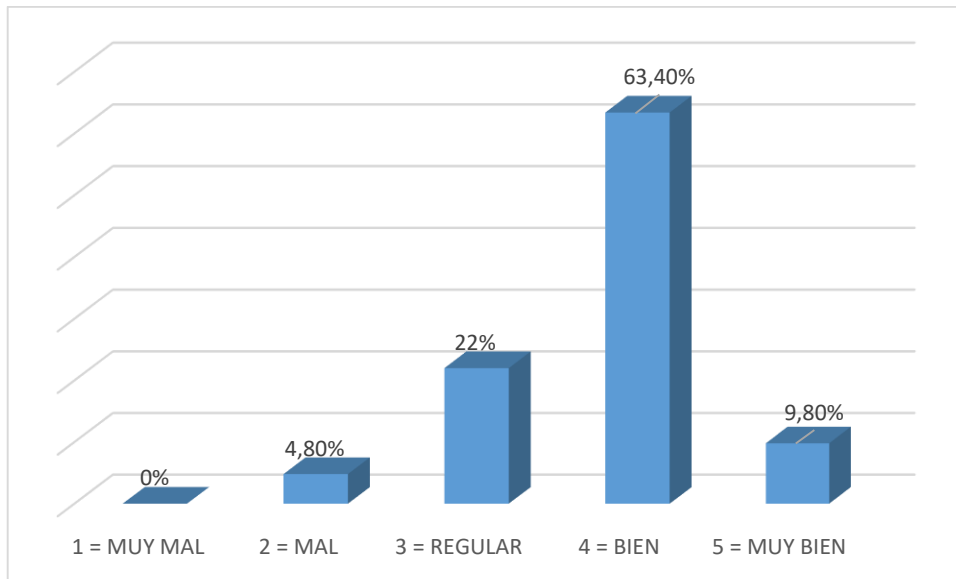
Objetivos. ¿Cuál es tu valoración sobre los mismos y su grado de cumplimiento?



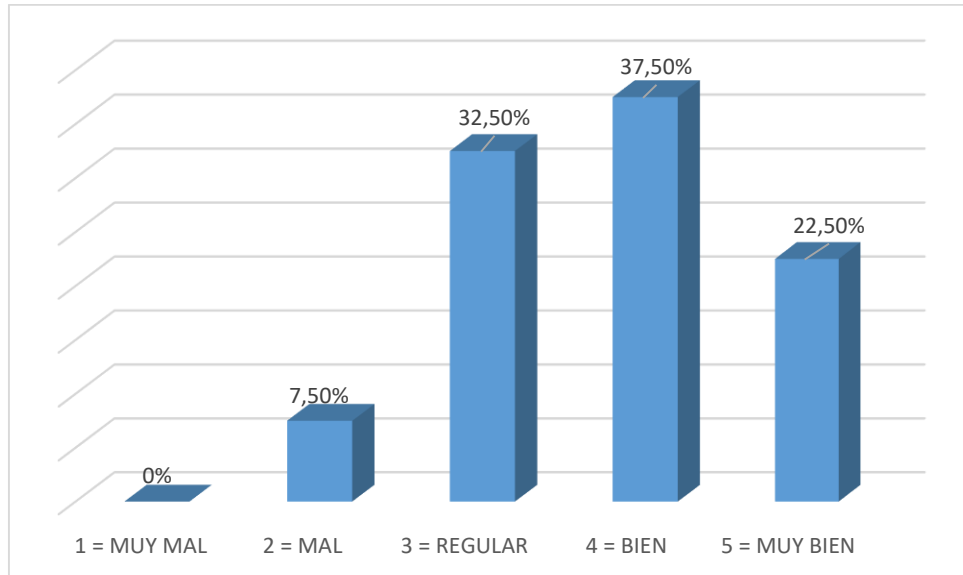
Planificación. El proceso se ha basado en la información a través del Portal de Gobierno Abierto y en reuniones presenciales (sectoriales, territoriales y temático-deliberativas) ¿Cómo valoras este formato desde la perspectiva de facilitar la participación?



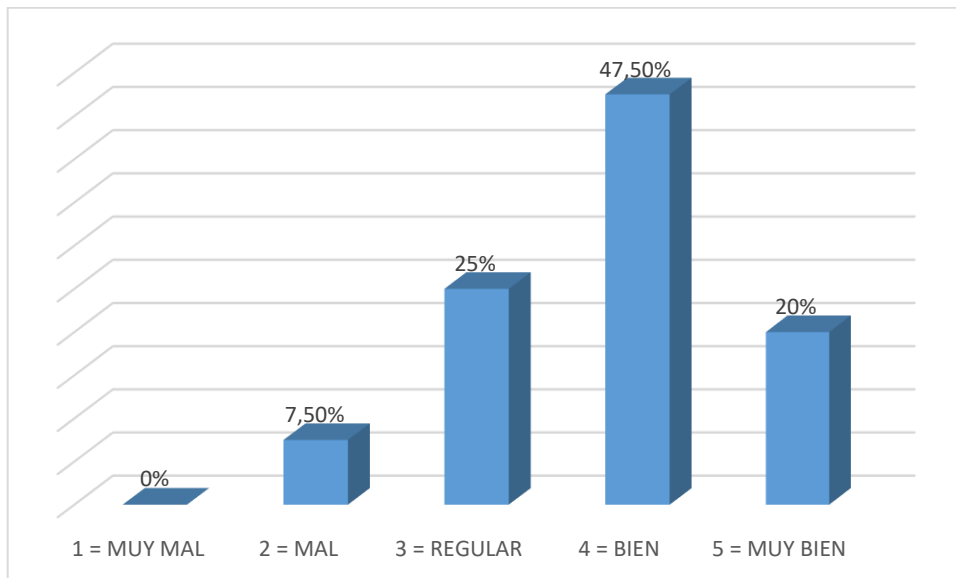
Calendario. Valora si ha sido el momento adecuado para la puesta en marcha de las reuniones de información y consulta (sectoriales y territoriales) y deliberativas



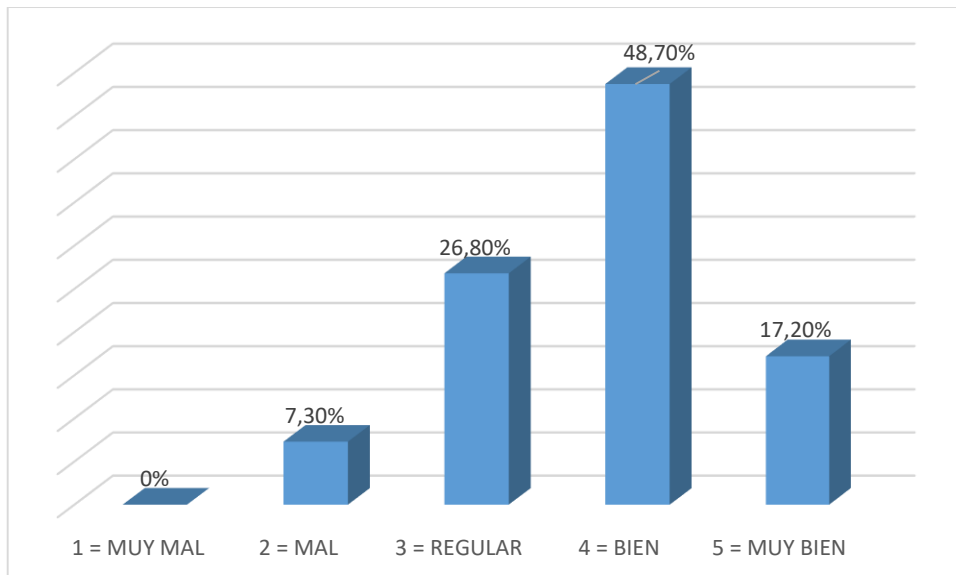
Tiempos. Han sido suficientes los plazos de tiempo dedicados a la información y consulta (sectoriales y territoriales) y a la deliberación? ¿Cuál es tu valoración?



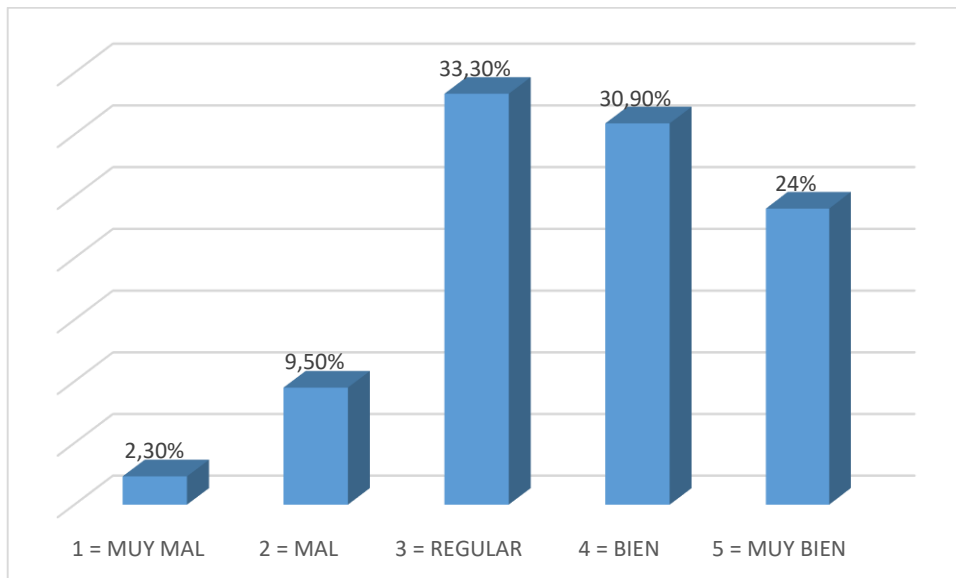
Reglas del juego. El proceso y sus reuniones han tenido unas reglas de juego y un marco de referencia ¿Han servido para facilitar la información, la consulta y la deliberación sobre los temas clave? Valorar su utilidad



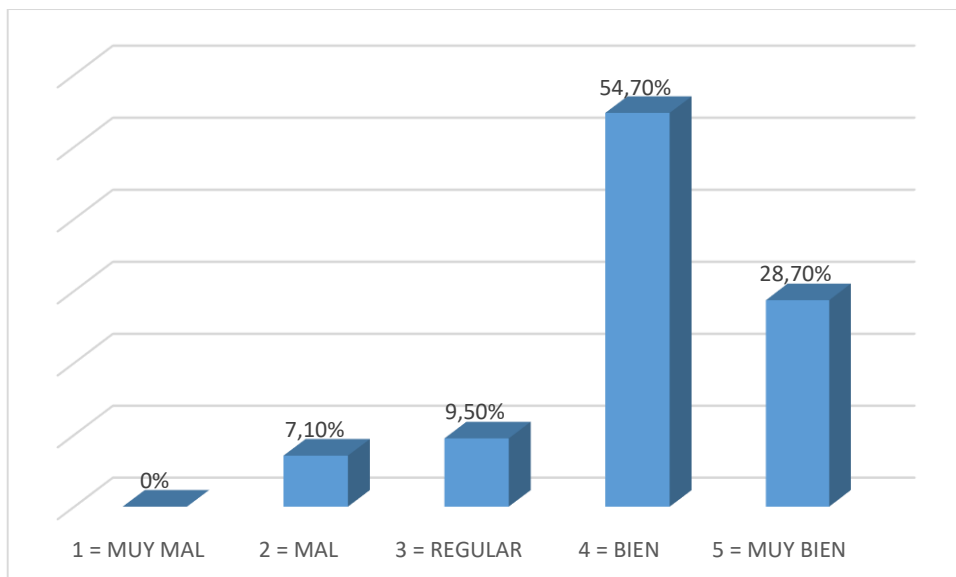
Información. La información debe ser inteligible, rigurosa, completa y plural. ¿Valora la información puesta a disposición de los participantes?



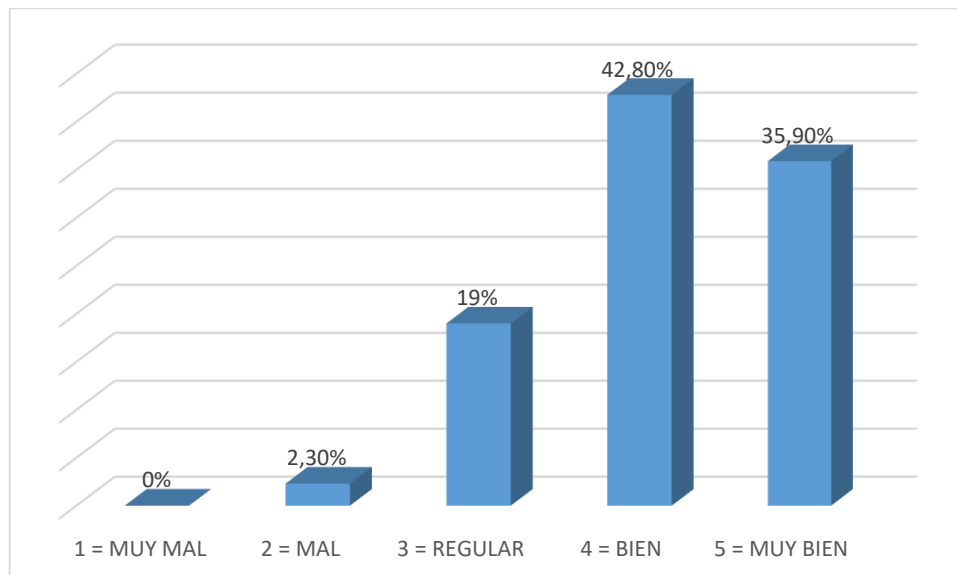
Participantes. Se debe garantizar y promover la presencia de las entidades interesadas relevantes y de la diversidad de discursos y planteamientos. ¿Cuál es tu valoración de la relevancia y diversidad de los participantes?



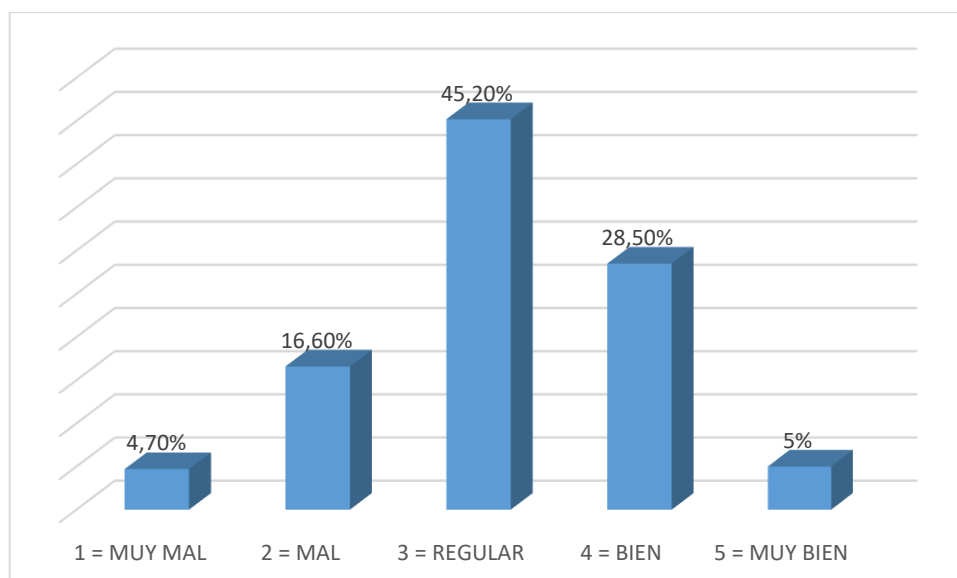
Recursos humanos y técnicos. ¿Cuál es tu valoración sobre la suficiencia de los recursos humanos y técnicos con los que ha contado el proceso?



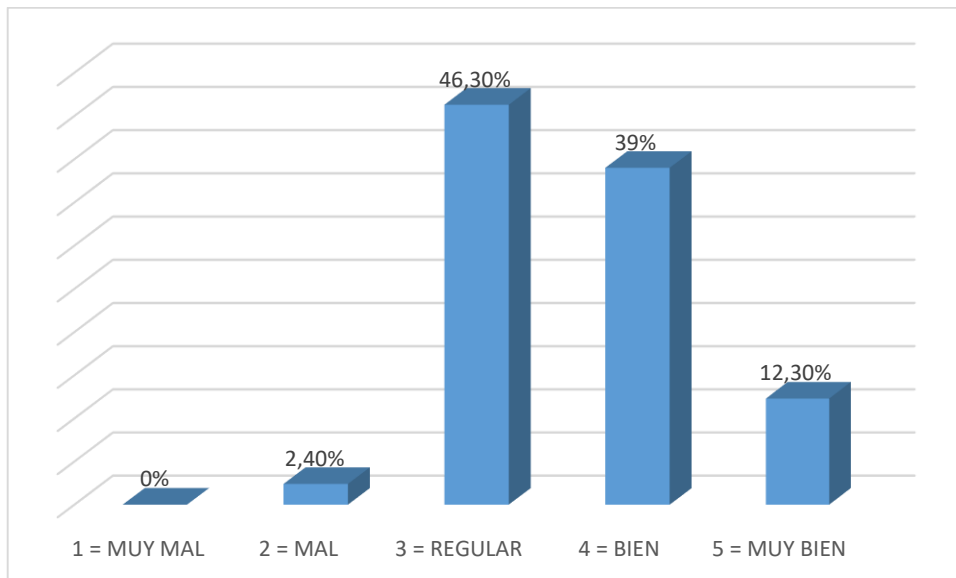
Organización y dinamización. La organización del proceso ha correspondido Subdirección de Juventud a través de la Sección de y al Servicio de Atención y Participación Ciudadana, que ha contado con la asistencia técnica de las empresas Taller de Sociología, Inpactos y Nommad para la conducción del proceso ¿Cómo valoras la organización y dinamización del proceso?



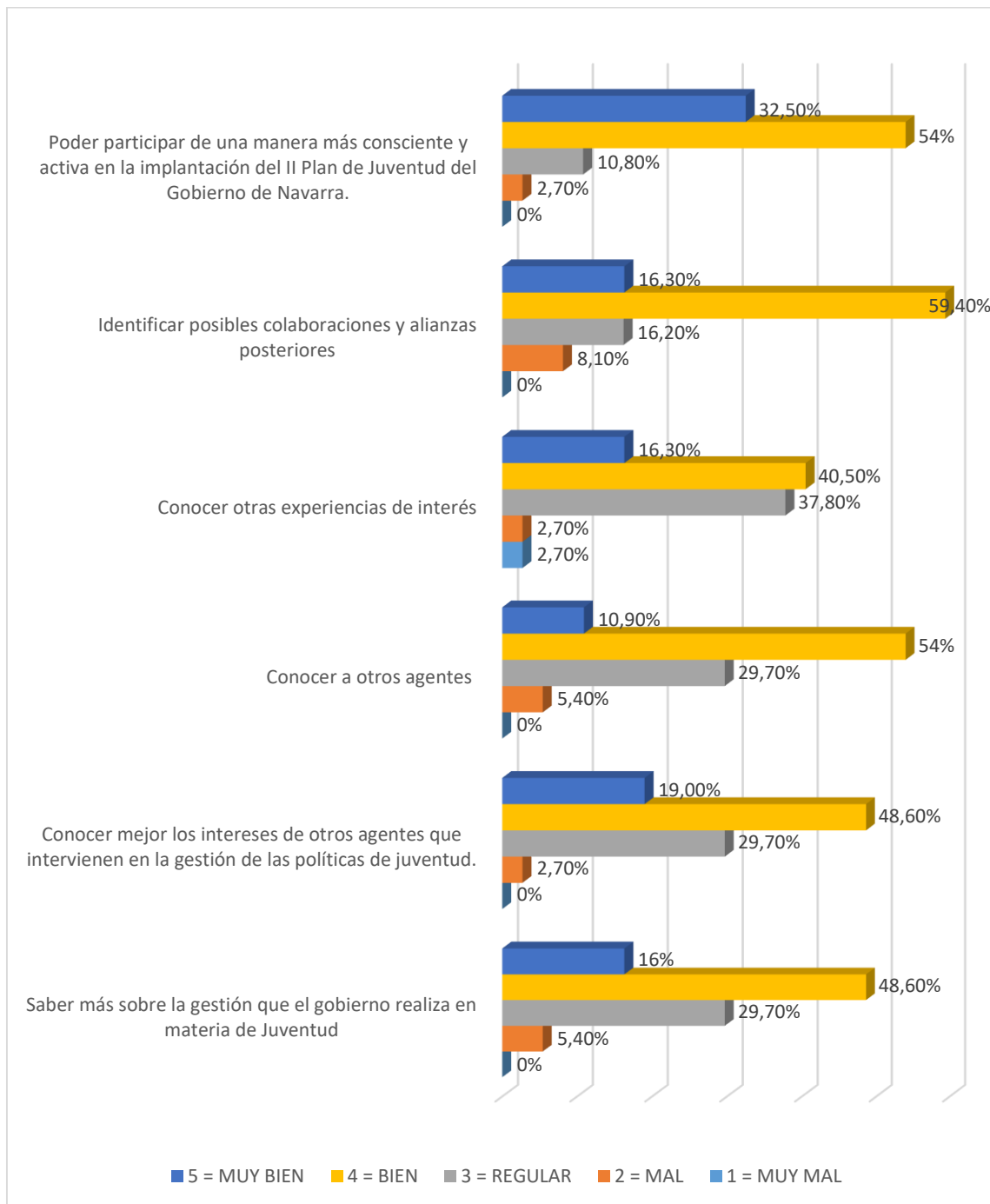
Comunicación. Los procesos de información y de participación deben establecer mecanismos para llegar a públicos más amplios. ¿Cuál es tu valoración sobre la comunicación dirigida al conjunto de la sociedad?



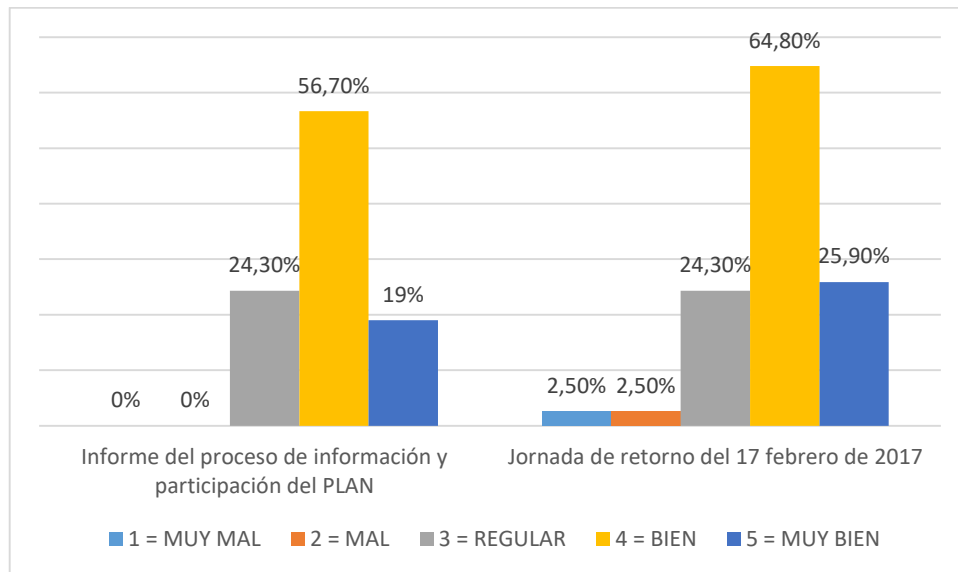
Aprendizaje. Un valor añadido de la participación es fomentar el aprendizaje técnico y social de los participantes y de la sociedad ¿Ha servido el proceso para generar conocimientos y posibilitar el intercambio de los mismos?



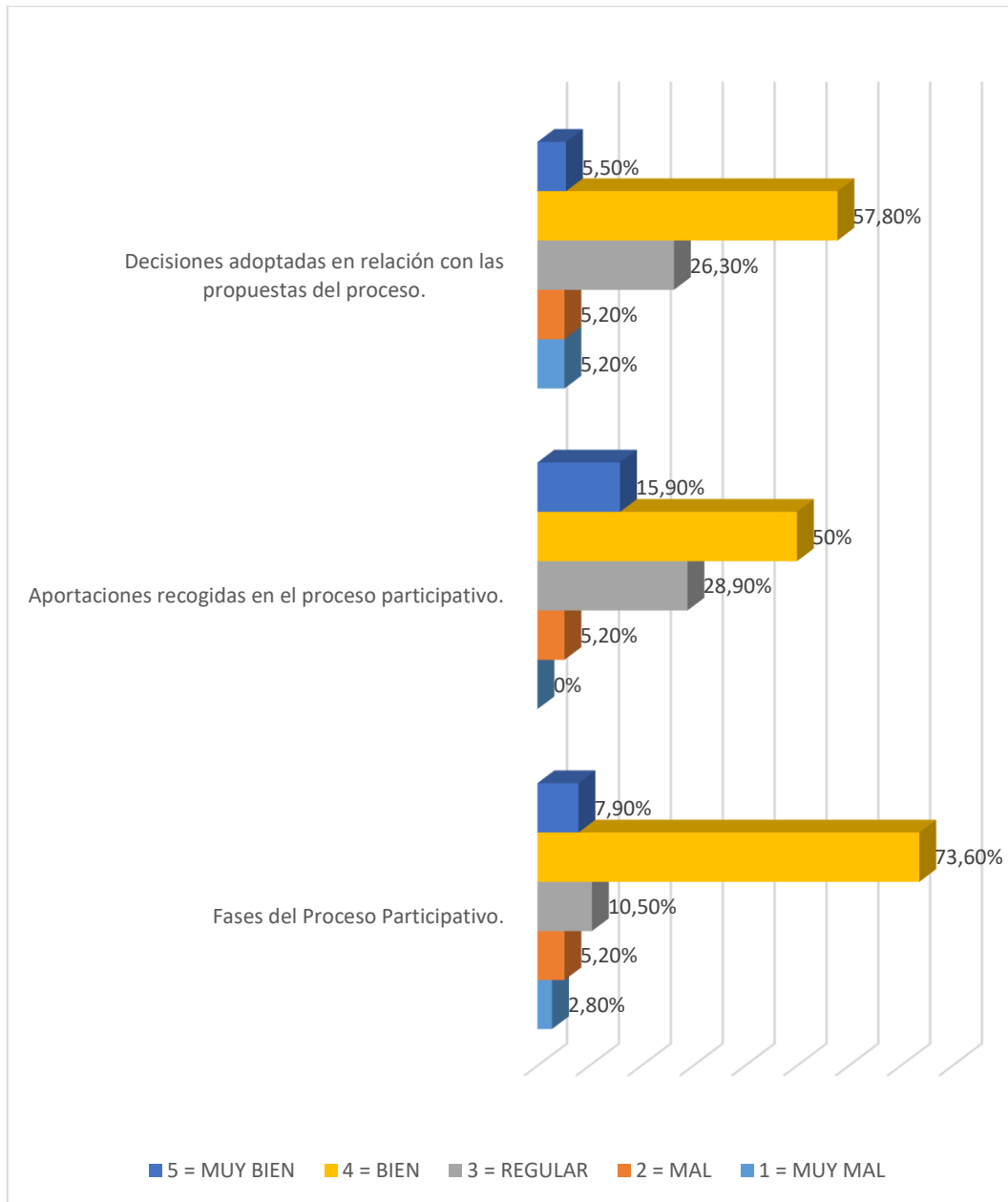
Utilidad del proceso. El proceso me ha servido para:



Actividades de retorno. Para facilitar el retorno a los participantes se han desarrollado dos actividades: un informe final del proceso y la jornada de retorno. Valora en las siguientes líneas estas dos actuaciones:



Incidencia. El objetivo fundamental de un proceso de participación es mejorar la planificación recogiendo aportaciones de las entidades implicadas. ¿Cuál es tu valoración de la incidencia de las propuestas surgidas del proceso de información y participación en el Documento Final del Plan?. La valoración se hace sobre los temas importantes seleccionados en el informe final del proceso de información y participación



Valoración general. Por último, cuál es tu valoración general del proceso de información y participación del II Plan de Juventud de 2017-2019 de Gobierno de Navarra.

